



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 10-04-2018 07:58:30
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE2862 O1 Fol1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:806 - *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/MIRANDA JUAN ARMANDO
DESTINO: SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL
ASUNTO: CIRCULAR023-JORNADA DE INDUCCION Y REIND
OBS:

SAF-71000

CIRCULAR 2018

0023

PARA SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DISTRICTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

**DE SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Juan Armando Miranda Corrales**

ASUNTO Jornada de Inducción y Reinducción

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en virtud de lo establecido en el Decreto 1567 de 1998 "*Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado*", comprometida con los procesos de Inducción Y Reinducción, en los que se busca que el servidor se integre a la cultura organizacional, se familiarice con el servicio público, conozca la misión de Entidad y las funciones de la dependencia a la cual pertenece. Ha programado la Jornada de Inducción y Reinducción la cual se llevará a cabo el 13 de abril de 2018, de 8:00 am a 5:00 pm, en la sede campestre de la Caja de Compensación Familiar- Compensar, ubicada en la Carrera 7 No. 220-01.

En razón a ello, se ha dispuesto para los Servidores que así lo deseen, un transporte especial, para 120 personas, que estará ubicado en las Instalaciones de Plaza de los Artesanos, con hora de salida a las 6:50 am, para lo cual agradecemos se confirme el uso de este, en el correo erey@desarrolloeconomico.gov.co.

Es importante recordar que la asistencia es de carácter obligatorio para quienes pertenecen a la Planta Global de la Entidad, para los demás servidores se designaran 47 cupos, distribuidos así:

Carrera 60 No. 63 A 52.
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195
FT-11-PR-DOC-02 – V3

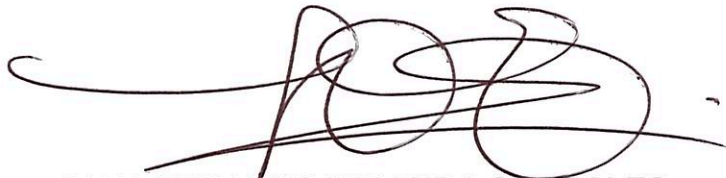


**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

- Despacho: 10 servidores.
- Oficina Asesora Jurídica: 5 Servidores.
- Oficina Asesora de Planeación: 5 Servidores.
- Dirección Gestión Corporativa: 3 Servidores.
- Dirección Economía Rural y Abastecimiento Alimentario: 6 Servidores.
- Dirección Desarrollo Empresarial y Empleo: 6 Servidores.
- Dirección Estudios de Desarrollo Económico: 6 Servidores.
- Dirección Competitividad Bogotá Región: 6 Servidores.

Los jefes deberán programar la asistencia, garantizando el cumplimiento y la continua prestación de servicios de cada una de sus dependencias.

Atentamente,



JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Profesional Especializado 222-27 (E)/ Ana María Gómez *mg*